

Geiate maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y DOS.

Oido Acordo que conynforme del Cont. se le despache libranza de lo que se deuiere adha fabrica entos efectos, y como se acostumbra =

Examinados

Presentaronse ocho cartas de examen: las cinco de oficio de Carpintero a favor de Thomas Guisarme = Pedro Riles = Dionisio Romero = Joseph serrano = y Juan Romero = y las tres del arte de torcer sedas a favor de Blas Gallar = Joseph marfil = y Andres Belda: y la Ciudad las admitio a su uso =

Suplicas El señor D. Juan Carrillo Pedidor Dijo que en virtud por lo que se le dio de la Comision que se le dio con el señor D. Juan tizon su Com. los que an mueren en Caulldo de Zinco del corriente para que dispuniesen en la Conquista de Oran las Exsequias Combenientes en beneficio de las Almas de los defuntos que perecieron en la Conquista de las plazas de Oran y Zinquenta. Reza das de que da cuenta para que la Ciudad lo tenga entendido y remelua lo que le pareciere Combeniente: Y hauiendolo Oido dio las gracias adhos señores por su zelo y a prouo esta disposicion. y Acordo que el parto que en esta se Oficiere lo pague el Maordomo quien forme relacion suada para librarlo =

Mano de Pedro de...

Mano de...

Mano de Juan Lopez...

Mano de...

